



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

ACUERDO DE CONCEJO N° 032-2014-MDS-CM

Sayán, 22 de Mayo de 2014.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por el Regidor Alcides Rojas Cornelio, respecto a que se le haga llegar toda la documentación del Baile realizado el día de 11 de Mayo en las instalaciones del Estadio Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, el Regidor Alcides Rojas Cornelio, sustenta su pedido señalando, Señor Alcalde el día 11 de Mayo se hizo una actividad por el día de la madre en el estadio municipal, entonces quisiera la información porque tengo entendido que lo ha realizado un tercero, por eso quisiera que me hagan entrega de la documentación sustentatoria de esa actividad, debe haber un contrato de alquiler, el pago del derecho de alquiler, supongo que debe haber estado también fiscalización para lo que es el cobro de entradas.

El Señor Alcalde, señala, que se le informe al Regidor todo lo respecto a la actividad realizada en el estadio municipal el día domingo 11 documentariamente, que se le informe de todos los trámites acontecidos.

Regidor Alcides Rojas Cornelio, señala, sobre todo los pagos de los derechos que ha efectuado, como los pagos de alquiler, cuanto ha pagado también por impuesto.

Que, puesto a consideración del Pleno, y sometido a votación el pedido verbal efectuado por el Regidor Alcides Rojas Cornelio, respecto a que se le informe de la actividad realizada el 11 de Mayo de 2014, en el Estadio Municipal, con la propuesta de que se le proporcione toda la documentación respecto a la actividad social realizada el 11 de Mayo en el Estadio Municipal, información respecto al pago de alquiler por uso del estadio, pago de derecho de espectáculo público No deportivo y el informe de fiscalización, de manera unánime autorizan su atención; por tanto:

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 9°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972; CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el pedido verbal efectuado por el Regidor Alcides Rojas Cornelio, respecto a que se le informe de la actividad realizada el 11 de Mayo de 2014, en el Estadio Municipal, con la propuesta de que se le proporcione toda la documentación respecto a la actividad social realizada el 11 de Mayo en el Estadio Municipal, información respecto al pago de alquiler por uso del estadio, pago de derecho de espectáculo público no deportivo y el informe de fiscalización.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas y Gerencia de Fiscalización y Control, en todo cuanto les corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAYRA
FELIX VICTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE